



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 03:00 p.m. del 03 de Abril de 2014, se fija por el término de cinco (5) días hábiles, para su notificación la Resolución No.000023 del 03 de Abril de 2014 " Por medio del cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios, convocados mediante Acuerdo No. 000185 de 2013.



INES ADELINA ROBLES
Presidenta

F. P. E.

